

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. informa al mercado que suscribió un acta modificatoria a un contrato relevante suscrito con su matriz.

- (i) La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. en adelante Corferias, suscribió un acta modificatoria a un contrato de prestación de servicios suscrito con su matriz, la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual fue aprobado por la Junta y se reportó como información relevante en su momento. En virtud de esta modificación se amplía el número de empresarios y emprendedores que apoya la Cámara de Comercio para que participen en las ferias del calendario ferial de Corferias programadas en el año 2022. El nuevo valor estimado del contrato es hasta la suma de \$805.499.049 más IVA, y su vigencia continúa hasta el 31 de diciembre del año 2022.

Estos contratos representan una variación en los ingresos operacionales de la Corporación